



RESOLUCION No. 0313-AD-87

Lima, 22 de ABRIL de 19 87



Visto el Of. N° 142-87-FPG, presentado por la Federación Peruana de Golf;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que su afiliado Los Inkas Country Club pueda participar en el Campeonato Internacional Abierto de Golf 1987 a realizarse del 26 de Abril al 03 de Mayo de 1987 en la ciudad de Santiago de Chile;



Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley general del Deporte y su reglamento aprobado por D.S. - N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Golf, para que su afiliado Los Inkas Country Club viaje a la ciudad de Santiago de Chile a participar en el Campeonato Internacional Abierto 1987 a realizarse del 26 de Abril al 03 de Mayo de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la delegación deportiva es la siguiente:

- | | |
|---------------|-------------------------------|
| - PRESIDENTE | : MARTIN ALARCO MARCO DE PONT |
| - CAPITAN | : VICTOR LOLAS SALOMON |
| - DEPORTISTAS | : ALEJANDRO URZUA FUENTES |
| | NICEFORO QUISPE ORE |
| | LUIS FELIPE DEL SOLAR SAEZ |
| | FERNANDO FERRINI PAZOS |
| | UWE BURGER BOPST |
| | GONZALO URBINA DE BERNARDIS |
| | VERONICA SAEZ DE DEL SOLAR |
| | CARLOTA SEVIL LAUMER |
| | MARITE ZAPATER CARLIN |
| | ANNA MORALES ROUSAKIS |
| | DORA MARIMOTO ABE |





RESOLUCION No. 0313-AD-87

Lima, 22 de ABRIL de 19 87

//..

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86 de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- El costo que demande el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Golf, Partida Actividades Internacionales (Ingresos Propios).

Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



CMS:DINADAF
EBV:ltp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: EED. PER. DE GOLF.		NUMERO	
Fecha de INGRESO: 16-4-87		ASUNTO:		REF: OR. 142/87-FPG. DE 15-1-87	
Hora:		SOLICITA AUTORIZACION PARA EL TORNEO DENOMINADO AL CAMPEONATO INTERNACIONAL ABIERTO DE GOLF 87. A JUGARSE EL 26 DE ABRIL AL 3 DE MAYO EN EL CLUB GOLF SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE.			
Numero de Folios: 9, 17					
Registrado por: (13) PACHE					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a: DE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: OAI BORA MARIMOTO		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Quis		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		funcionada	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 21/4/87		Hora 9:55		Observaciones: Voy a los 7 Expone d/V/OAI	
				3	

Pase a: OAI		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: D. M. M. M.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Huf		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 24/4/87		Hora 11:55		Observaciones: proyecto de ley	
				2	

Pase a: DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: OTDA		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: D. M. M. M.		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		13	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 1-4-87		Hora 10:00		Observaciones:	
				1	



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 - TELEF. 241439
CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 0/
das

Nº 142/87-FPG

Lima, Abril 15 de 1987



Señor
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad

De mi especial consideración:

Hemos recibido de Los Inkas Country Club, una solicitud para asistir al torneo invitacional denominado CAMPEONATO INTERNACIONAL ABIERTO DE GOLF 1987, a jugar se del 26 de Abril al 3 de Mayo en el club de Golf San Cristobal de la ciudad de Santiago de Chile.

Es por tál motivo que alcanzamos a Ud. copia de la carta remitida por el club Los Inkas, a fin que puedan asistir su delegación, la cual está integrada por:

- MARTIN ALARCO MARCO DE PONT - Presidente de la Delegación
- VICTOR LOLAS SALOMON - Capitán
- ALEJANDRO URZUA FUENTES
- NICEFORO QUISPE ORE
- LUIS FELIPE DEL SOLAR SAEZ
- FERNANDO FERRINI PAZOS
- UWE BURGER BOPST
- GONZALO URBINA DE BERNARDIS
- VERONICA SAEZ DE DEL SOLAR
- CARLOTA SEVIL LAUMER
- MARITE ZAPATER CARLIN
- ANNA MORALES ROUSAKIS

Cabe señalar que cada uno de los integrantes, asumirá los gastos que demande la intervención deportiva en el presente compromiso internacional (pasaje -- aéreo, alojamiento, alimentación, traslados y otros); no afectando al Presupuesto de nuestra Federación.

Sin otro particular y en espera de lo solicitado, quedo de usted.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE GOLF

[Handwritten signature]

 LUIS E. WOOLCOTT ATARD
 Presidente

Prop. Roldán 24-27



F.FRC/090-87

Monterrico, 14 de abril de 1987

FEDERACION PERUANA DE GOLF	
RECIBIDO	
Lima, 15 de Abril de 1987	
Hora	Firma <i>[Firma]</i>
Registro No. 090-87	
Acuse No.	
File / Archivo No.	

Señores
FEDERACION PERUANA DE GOLF
Presente

Muy señores nuestros:

Mediante la presente nos es grato dirigirnos a ustedes para comunicarles que hemos recibido una invitación telefónica para participar en el Campeonato Internacional de Golf 1987 a realizarse en las canchas del Club de Golf San Cristobal en Santiago de Chile, durante los días 26 de abril al 3 de mayo.

Las personas que nombramos a continuación solicitan se les exonerare del pago de impuestos, ya que participarán representando al Perú :

DORA MARIMOTO ABE	Aficionada
ALEJANDRO URZUA FUENTES	Aficionado
NICEFORO QUISPE ORE	Aficionado
LUIS FELIPE DEL SOLAR SAEZ	Aficionado
FERNANDO FERRINI PAZOS	Aficionado
UWE BURGER BOPST	Aficionado
VERONICA SAEZ DE DEL SOLAR	Aficionado
GONZALO URBINA DE BERNARDIS	Aficionado
CARLOTA SEVIL	Aficionado
MARITE ZAPATER CARLIN	Aficionado
VICTOR LOLAS SALOMON	Aficionado
MARTIN ALARCO MARCO DE PONT	Aficionado
ANNA MORALES ROUSAKIS	Aficionado

Agradeciendo anticipadamente por la atención que se sirvan prestar a la presente, quedamos de ustedes

Atentamente



[Firma]
FERNANDO RIBEYRO CARDENAS
Administrador General

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Documentaria
FOLIO No. 03

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL MARITE ZAPATOR COLIN

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

(Importe en letras)

Marite Zapator Colin
Firma del Usuario

Sello y firma del Recibido



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO *de haber examinado*
a la Srta. Inalte Lopez Caalim,
encontrándose clínicamente normal, sin
evidencia de enfermedad infecto contagiosa
y en condiciones clínicas de poder so-
portarse a esfuerzo físico competitivo.
Se repite la presente constancia a
su solicitud para los fines que
estime convenientes

Lima, 14 Abril 87

A. Silva

A SILVA CASTELLANO
C. M.
3699

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Documentario

Folio No. 04

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Boleta Unica Litigante | <input type="checkbox"/> 18.3 Clase 2: Duplicado |
| <input type="checkbox"/> 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | <input type="checkbox"/> 19. Tasas Policiales Guardia Civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> 3. Certificado Médico | <input type="checkbox"/> 19.1 Certificado |
| <input type="checkbox"/> 4. Constancia Tributaria | <input type="checkbox"/> 19.2 Copia Certificada |
| 5. Formulario de Inmigración | <input type="checkbox"/> 19.3 Servicio de Seguridad |
| <input type="checkbox"/> 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| <input type="checkbox"/> 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | <input type="checkbox"/> 20.1 Copia Certificada |
| <input type="checkbox"/> 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | <input type="checkbox"/> 20.2 Peritaje Criminalístico |
| <input type="checkbox"/> 7. Padrón General de Minas | <input type="checkbox"/> 20.3 Odontograma |
| <input type="checkbox"/> 8. Póliza de Importación | 21. Tasas Poder Judicial |
| <input type="checkbox"/> 9. Póliza de Exportación | <input type="checkbox"/> 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| <input checked="" type="checkbox"/> 10. Póliza de Declaración de Contenido Clasificación Arancelaria | <input checked="" type="checkbox"/> 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | <input type="checkbox"/> 21.3 Boleta de Recusaciones |
| <input type="checkbox"/> 12.1 Constancia Certificada | 22. Papeleta Remate Judicial |
| <input type="checkbox"/> 12.2 Derecho de Inscripción | <input type="checkbox"/> 22.1 Lima - Callao Muebles |
| <input type="checkbox"/> 13. Póliza de Cabotaje | <input type="checkbox"/> 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 14. Expedición de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| <input type="checkbox"/> 15. Revalidación de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | <input type="checkbox"/> 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| <input type="checkbox"/> 17. Gravamen de Vehículos | <input checked="" type="checkbox"/> 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | <input type="checkbox"/> 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| <input type="checkbox"/> 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | <input type="checkbox"/> 24. Recibo de Arrendamiento |
| <input type="checkbox"/> 18.2 Clase 2: Original | <input type="checkbox"/> 25. Transferencia de Vehículos |
| | <input type="checkbox"/> 26. Papeleta de Contador Público Coleg. |
| | <input type="checkbox"/> 27. |
| | <input type="checkbox"/> 28. |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL Carlota Sevic LOYER

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

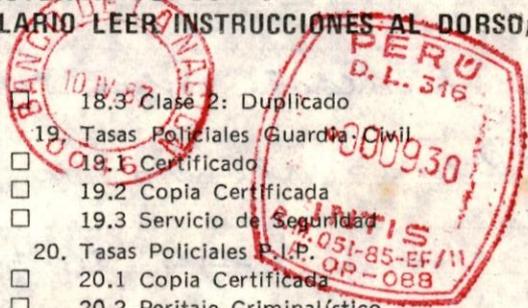
(Importe en letras)

Carlota Sevic
Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.



6. CERTIFICACION O CONTENIDO de haber examinado

a la Srta Carolina Leir, encontrándose
clínicamente normal, sin evidencia de
enfermedad infecto contagiosa y en con-
diciones clínicas de poder someterse a
esfuerzo físico competitivo.

Se repite la presente constancia a
su entidad para los fines que
estime convenientes

Leona. 14 de Jul 87

al Vicio

A. SILVA CASTELLANO
C. M.
3699

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EE/11

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Documentario

FOLIO No. 05

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Boleta Unica Litigante | <input type="checkbox"/> 18.3 Clase 2: Duplicado |
| <input type="checkbox"/> 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | <input type="checkbox"/> 19. Tasas Policiales Guardia Civil |
| <input type="checkbox"/> 3. Certificado Médico | <input type="checkbox"/> 19.1 Certificado |
| <input type="checkbox"/> 4. Constancia Tributaria | <input type="checkbox"/> 19.2 Copia Certificada |
| <input type="checkbox"/> 5. Formulario de Inmigración | <input type="checkbox"/> 19.3 Servicio de Seguridad |
| <input type="checkbox"/> 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | <input type="checkbox"/> 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| <input type="checkbox"/> 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | <input type="checkbox"/> 20.1 Copia Certificada |
| <input type="checkbox"/> 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | <input type="checkbox"/> 20.2 Peritaje Criminalístico |
| <input type="checkbox"/> 7. Padrón General de Minas | <input type="checkbox"/> 20.3 Odontograma |
| <input type="checkbox"/> 8. Póliza de Importación | <input type="checkbox"/> 21. Tasas Poder Judicial |
| <input type="checkbox"/> 9. Póliza de Exportación | <input type="checkbox"/> 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 10. Póliza de Declaración de Contenido Clasificación Arancelaria | <input type="checkbox"/> 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 11. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | <input type="checkbox"/> 21.3 Boleta de Recusaciones |
| <input type="checkbox"/> 12.1 Constancia Certificada | <input type="checkbox"/> 22. Papeleta Remate Judicial |
| <input type="checkbox"/> 12.2 Derecho de Inscripción | <input type="checkbox"/> 22.1 Lima - Callao Muebles |
| <input type="checkbox"/> 13. Póliza de Cabotaje | <input type="checkbox"/> 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 14. Expedición de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| <input type="checkbox"/> 15. Revalidación de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | <input type="checkbox"/> 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| <input type="checkbox"/> 17. Gravamen de Vehículos | <input type="checkbox"/> 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | <input type="checkbox"/> 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| <input type="checkbox"/> 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | <input type="checkbox"/> 24. Recibo de Arrendamiento |
| <input type="checkbox"/> 18.2 Clase 2: Original | <input type="checkbox"/> 25. Transferencia de Vehículos |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

FERNANDO FERRINI PAZOS

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088



NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO de haber examinado
al Sr. Fernando Ferrini Paez, quien
tránsito clínicamente normal, sin evi-
dencia clínica de infirmitad en sus
contornos, y en condiciones clínicas de
buena resistencia a esfuerzo físico
competitivo.

Se expide la presente constancia a
su solicitud para los fines que es
debidamente

humb. 14 abril 97

Atte

A SILVA CASTELLANO
C. M
3699

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Documentación
FOLIO No. 06

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Boleta Unica Litigante | <input type="checkbox"/> 18. Clase 2: Duplicado |
| <input type="checkbox"/> 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | <input type="checkbox"/> 19. Tasas Policiales Guardia Civil |
| <input type="checkbox"/> 3. Certificado Médico | <input type="checkbox"/> 19.1 Certificado |
| <input type="checkbox"/> 4. Constancia Tributaria | <input type="checkbox"/> 19.2 Copia Certificada |
| <input type="checkbox"/> 5. Formulario de Inmigración | <input type="checkbox"/> 19.3 Servicio de Seguridad |
| <input type="checkbox"/> 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | <input checked="" type="checkbox"/> 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| <input type="checkbox"/> 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | <input type="checkbox"/> 20.1 Copia Certificada |
| <input type="checkbox"/> 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | <input type="checkbox"/> 20.2 Peritaje Criminalístico |
| <input type="checkbox"/> 7. Padrón General de Minas | <input type="checkbox"/> 20.3 Odontograma |
| <input type="checkbox"/> 8. Póliza de Importación | <input type="checkbox"/> 21. Tasas Poder Judicial |
| <input type="checkbox"/> 9. Póliza de Exportación | <input type="checkbox"/> 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 10. Póliza de Declaración de Contenido Clasificación Arancelaria | <input type="checkbox"/> 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 11. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | <input type="checkbox"/> 21.3 Boleta de Recusaciones |
| <input type="checkbox"/> 12.1 Constancia Certificada | <input type="checkbox"/> 22. Papeleta Remate Judicial |
| <input type="checkbox"/> 12.2 Derecho de Inscripción | <input type="checkbox"/> 22.1 Lima - Callao Muebles |
| <input type="checkbox"/> 13. Póliza de Cabotaje | <input type="checkbox"/> 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 14. Expedición de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| <input type="checkbox"/> 15. Revalidación de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | <input type="checkbox"/> 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| <input type="checkbox"/> 17. Gravamen de Vehículos | <input type="checkbox"/> 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | <input type="checkbox"/> 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| <input type="checkbox"/> 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | <input type="checkbox"/> 24. Recibo de Arrendamiento |
| <input type="checkbox"/> 18.2 Clase 2: Original | <input type="checkbox"/> 25. Transferencia de Vehículos |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL GONZALO URBINA SEBASTIAN

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.



6. CERTIFICACION O CONTENIDO *de haber examinado*

al Sr. Gonzalo Urbina de Brunetti,
encontrándose clínicamente normal, sin
evidencia de enfermedad infecto contagiosa
y en condiciones de poder someterse
a esfuerzos físicos competentes.

Se expide la presente constancia a
su solicitud para los fines que
estare convenientemente

hecha. 14 de Julio 57

At. C. M.

A SILVA CASTELLANO
C. M.
3699

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Documentaria

FOLIO No. 07

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Boleta Unica Litigante | <input type="checkbox"/> 18.3 Clase 2: Duplicado |
| <input type="checkbox"/> 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | <input type="checkbox"/> 19. Tasas Policiales Guardia-Civil |
| <input type="checkbox"/> 3. Certificado Médico | <input type="checkbox"/> 19.1 Certificado |
| <input type="checkbox"/> 4. Constancia Tributaria | <input type="checkbox"/> 19.2 Copia Certificada |
| <input type="checkbox"/> 5. Formulario de Inmigración | <input type="checkbox"/> 19.3 Servicio de Seguridad |
| <input type="checkbox"/> 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | <input type="checkbox"/> 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| <input type="checkbox"/> 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | <input type="checkbox"/> 20.1 Copia Certificada |
| <input type="checkbox"/> 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | <input type="checkbox"/> 20.2 Peritaje Criminalístico |
| <input type="checkbox"/> 7. Padrón General de Minas | <input type="checkbox"/> 20.3 Odontograma |
| <input type="checkbox"/> 8. Póliza de Importación | <input type="checkbox"/> 21. Tasas Poder Judicial |
| <input type="checkbox"/> 9. Póliza de Exportación | <input type="checkbox"/> 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 10. Póliza de Declaración de Contenido | <input type="checkbox"/> 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 11. Clasificación Arancelaria | <input type="checkbox"/> 21.3 Boleta de Recusaciones |
| <input type="checkbox"/> 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | <input type="checkbox"/> 22. Papeleta Remate Judicial |
| <input type="checkbox"/> 12.1 Constancia Certificada | <input type="checkbox"/> 22.1 Lima - Callao Muebles |
| <input type="checkbox"/> 12.2 Derecho de Inscripción | <input type="checkbox"/> 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 13. Póliza de Cabotaje | <input type="checkbox"/> 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| <input type="checkbox"/> 14. Expedición de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 15. Revalidación de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| <input type="checkbox"/> 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | <input type="checkbox"/> 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 17. Gravamen de Vehículos | <input type="checkbox"/> 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| <input type="checkbox"/> 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | <input type="checkbox"/> 24. Recibo de Arrendamiento |
| <input type="checkbox"/> 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | <input type="checkbox"/> 25. Transferencia de Vehículos |
| <input type="checkbox"/> 18.2 Clase 2: Original | <input type="checkbox"/> 26. Papeleta de Contador Público Coleg. |
| | <input type="checkbox"/> 27. |
| | <input type="checkbox"/> 28. |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

ALEJANDRO ANTONIO ORZUA FUENTES

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

PASAPORTE 6.280.405-K

4. DOMICILIO

LOS FITOPATÓLOGOS N.º 37 LA MOLINA

5. IMPORTE

[Empty box for amount]

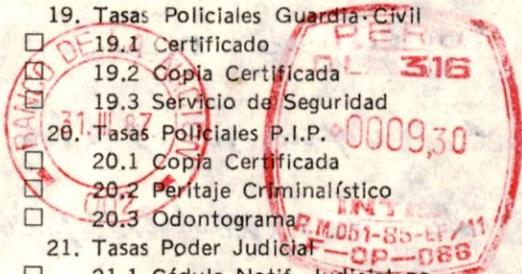
(Importe en letras)

Alejandro Orzua Fuentes
Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.



6. CERTIFICACION O CONTENIDO *de Haber vacunado*
al Sr. Alejandro Uzcua Fuentes, encontrán-
dolo clínicamente normal, sin evidencia
de enfermedad infecto contagiosa y en
condiciones clínicas de poder ser vacun-
ado a espuzgo justio computar
se expide la presente constancia a
su solicitud para los fines que
estime convenientes
heme 14. abril 87

A Silva

A SILVA CASTELLANO

C.M.

3699

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia-Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia-Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL Ube bucos B

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO TRINIDAD 222 SAN BORJA

5. IMPORTE

(Importe en letras)

[Handwritten Signature]

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

de haber examinado.

al Dr. Ilvo Burger Bopst, encuentran-
arlo clínicamente normal, sin evidencia
de enfermedad infecciosa y en
condiciones clínicas de poder someterse
a esfuerzo físico competitivo.

Se respalda la presente constancia
a su solicitud para los fines que
estime conveniente

Lima, 14 abril 87

Al V. B.

A SILVA CASTELLANO

C.M.

3699

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

INSTITUTO PERUANO DE REGISTRO
FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS
FOLIO No 09

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
- 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
- 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

RECIBIDO
DL 316
000930
BANCO DE LA NACION
R.M. 051-85-EF/11
F-OP-088

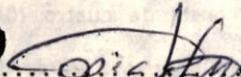
2. NOMBRE O RAZON SOCIAL NICEFORO QUISPE ORE

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. 065890

4. DOMICILIO P. J. MATAZANCA MANZANA T. LOTE 2 ATE VERA

5. IMPORTE

(Importe en letras)


.....
Firma del Usuario


.....
Sello y firma del Recibidor

NOTA.- Catepérá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

de haber examinado
al Sr. Maestro Guasepe Oré, encuentra
arlo clínicamente normal, sin evidencia
de enfermedad infectocontagiosa y en
condiciones clínicas de poder someterse
se a esfuerzos físicos competitivos.

Se expide la presente constancia a
su solicitud para los fines que
estime convenientes

Lima, 14 Abril 87

Atento

A SILVA CASTELLANO
C. M
3699

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Documento
FOLIO No 10

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
 - 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

MARTIN ACARCO MARCO DEL POYO

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

078 03 935

4. DOMICILIO

PARQUE NEUTRO PORRAS 334 SURAT

5. IMPORTE

(Importe en letras)

[Firma]
Firma del Usuario

[Firma]
Sello y firma del Recibidor



F-OP-088

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO de labor atendida al

Se Martin Alvaro Mont, encontrándose
clínicamente normal, sin evidencia de
enfermedad infecto contagiosa y en
condiciones clínicas de someterse a
exámenes físicos completos

Se concede esta constancia a su solicitud
para en fines que estime convenientes

Buen. 14 Abril 87

Al Voto

6696
C.M.
A SILVA CASTELLANO

A SILVA CASTELLANO
C.M.
3699

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia-Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .. VERONICA SAO DE DEL SOLAR ..

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .. 091 78 639 ..

4. DOMICILIO .. LAS MORERAS 251 CAMACHO ..

5. IMPORTE ..

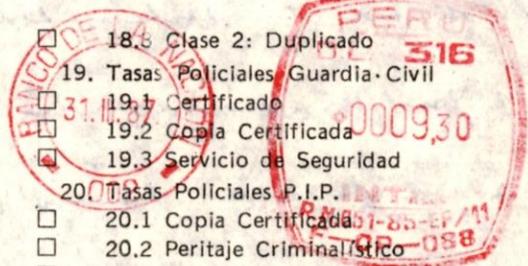
(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

INSTITUTO PERUANO DE REGISTRO



NOTA. -- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO de haber examinado
a la Sra Verónica Sae de del Sol,
encontrándose clínicamente normal; sin
evidencia de enfermedad infecciosa
y en condiciones de poder someterse
a esfuerzos físicos competitivos.
Se repite la presente constancia a
su solicitud para los fines que
 estime convenientes

Lena. 14 del 77

Al Celb

A. SILVA CASTELLANO
C. M.
3699

I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
3. Certificado Médico
4. Constancia Tributaria
5. Formulario de Inmigración
5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
7. Padrón General de Minas
8. Póliza de Importación
9. Póliza de Exportación
10. Póliza de Declaración de Contenido
11. Clasificación Arancelaria
12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
12.1 Constancia Certificada
12.2 Derecho de Inscripción
13. Póliza de Cabotaje
14. Expedición de Pasaporte
15. Revalidación de Pasaporte
16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
17. Gravamen de Vehículos
18. Tarjeta de Licencia de Conducir
18.1 Clase 1: Original o Duplicado
18.2 Clase 2: Original

- 18.3 Clase 2: Duplicado
19. Tasas Policiales Guardia Civil
19.1 Certificado
19.2 Copia Certificada
19.3 Servicio de Seguridad
20. Tasas Policiales P.I.P.
20.1 Copia Certificada
20.2 Peritaje Criminalístico
20.3 Odontograma
21. Tasas Poder Judicial
21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
21.3 Boleta de Recusaciones
22. Papeleta Remate Judicial
22.1 Lima - Callao Muebles
22.2 Lima - Callao Inmuebles
22.3 Sede Corte Superior Muebles
22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
24. Recibo de Arrendamiento
25. Transferencia de Vehículos
26. Papeleta de Contador Público Coleg.
27.
28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL LUIS FELIPE DEL SOLAR

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO LAS MORENAS 251 CANACHO

5. IMPORTE

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

de haber examinado

al Sr. Luis Felipe del Solar Saer,
mencionado clínicamente normal, sin
evidencia de enfermedades infecto contagiosa
y en condiciones clínicas de poder com-
terser a esfuerzo físico competitivo.

Se concede la presente constancia a
su solicitud para los fines que estime
conveniente

Lima. 12 Abril 87

Al Cel

A SILVA CASTELLANO
C. M
3689

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

INSTITUTO PERUANO DE DEPORTE
Trámites Documentarios
POLICIA No 13

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
 - 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
 - 3. Certificado Médico
 - 4. Constancia Tributaria
 - 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
 - 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
 - 7. Padrón General de Minas
 - 8. Póliza de Importación
 - 9. Póliza de Exportación
 - 10. Póliza de Declaración de Contenido
 - 11. Clasificación Arancelaria
 - 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
 - 13. Póliza de Cabotaje
 - 14. Expedición de Pasaporte
 - 15. Revalidación de Pasaporte
 - 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
 - 17. Gravamen de Vehículos
 - 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
 - 19. Tasas Policiales Guardia-Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
 - 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
 - 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
 - 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
 - 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
 - 24. Recibo de Arrendamiento
 - 25. Transferencia de Vehículos
 - 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
 - 27.
 - 28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

Victor Rojas Soriano

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

(Importe en letras)

Firma del Usuario

[Handwritten Signature]

Sello y firma del Recibidor



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

de haber examinado: de

Dr. Victor Julio Salmon, encontrado
clínicamente normal, sin evidencia de
enfermedad infectocontagiosa y en condi-
ciones clínicas de poder someterse a
esfuerzo físico completo.

Se expide la presente Constancia a
su solicitud para los fines que
estime convenientes.

Hecho en abril 1977

A. Silva

A-SILVA CASTELLANO

C. M.

3699

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Boleta Unica Litigante | <input type="checkbox"/> 18.3 Clase 2: Duplicado |
| <input type="checkbox"/> 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | <input type="checkbox"/> 19. Tasas Policiales Guardia Civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> 3. Certificado Médico | <input type="checkbox"/> 19.1 Certificado |
| <input type="checkbox"/> 4. Constancia Tributaria | <input type="checkbox"/> 19.2 Copia Certificada |
| <input type="checkbox"/> 5. Formulario de Inmigración | <input type="checkbox"/> 19.3 Servicio de Seguridad |
| <input type="checkbox"/> 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | <input type="checkbox"/> 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| <input type="checkbox"/> 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | <input type="checkbox"/> 20.1 Copia Certificada |
| <input type="checkbox"/> 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | <input type="checkbox"/> 20.2 Peritaje Criminalístico |
| <input type="checkbox"/> 7. Padrón General de Minas | <input type="checkbox"/> 20.3 Odontograma |
| <input type="checkbox"/> 8. Póliza de Importación | <input type="checkbox"/> 21. Tasas Poder Judicial |
| <input type="checkbox"/> 9. Póliza de Exportación | <input type="checkbox"/> 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 10. Póliza de Declaración de Contenido Clasificación Arancelaria | <input type="checkbox"/> 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | <input type="checkbox"/> 21.3 Boleta de Recusaciones |
| <input type="checkbox"/> 12.1 Constancia Certificada | <input type="checkbox"/> 22. Papeleta Remate Judicial |
| <input type="checkbox"/> 12.2 Derecho de Inscripción | <input type="checkbox"/> 22.1 Lima - Callao Muebles |
| <input type="checkbox"/> 13. Póliza de Cabotaje | <input type="checkbox"/> 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 14. Expedición de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| <input type="checkbox"/> 15. Revalidación de Pasaporte | <input type="checkbox"/> 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | <input type="checkbox"/> 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| <input type="checkbox"/> 17. Gravamen de Vehículos | <input type="checkbox"/> 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| <input type="checkbox"/> 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | <input type="checkbox"/> 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| <input type="checkbox"/> 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | <input type="checkbox"/> 24. Recibo de Arrendamiento |
| <input type="checkbox"/> 18.2 Clase 2: Original | <input type="checkbox"/> 25. Transferencia de Vehículos |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL ANNA MORALOS ROUSAKIS

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

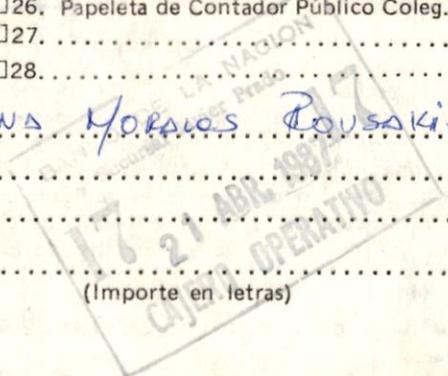
(Importe en letras)

Anna Morales

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.



6. CERTIFICACION O CONTENIDO

La Señorita Ana Morales P. se encuentra,
en perfectas condiciones de salud.

Se extiende el presente certificado para
los fines convenientes del interesado.

Lima, 21 de Abril de 1937

Muy Atentamente,



RECEIVED
SECRETARIA DE SALUD
L. E. 1066228
R.L.P. No 1948

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FÓRMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

Dos No Rinoto A

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

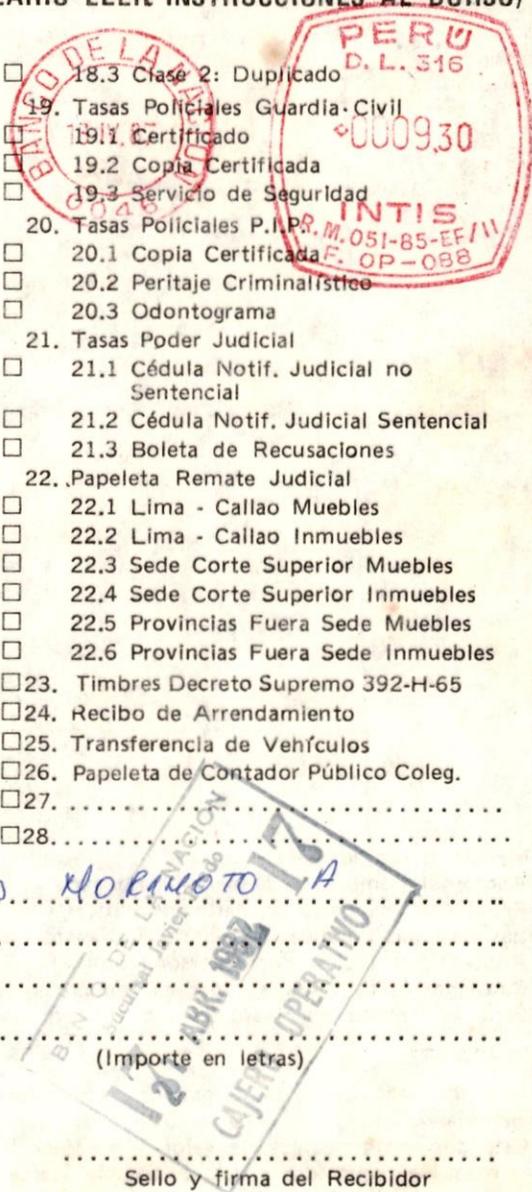
5. IMPORTE

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

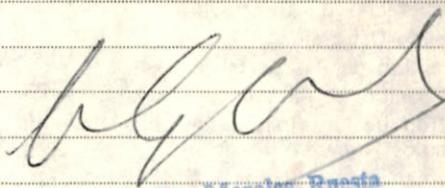
6. CERTIFICACION O CONTENIDO

La paciente DORA MARIMOTO A. , se encuentra en perfectas condiciones de salud.

Se extiende el presente certificado para los fines convenientes del interesado.

S.I. 22 de Abril de 1987

Atentamente,



Alejandro Morales Ruesta
T.P. 0340

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.